



**"EDUCAR CON MÁS, APRENDER MEJOR"**

## ***CAPITULO III***

*"Evaluación PADEM"  
"Problemas y Propuestas de Solución"*

### **3.1 POLÍTICAS EDUCACIONALES DE LA COMUNA 2010.**

Ofrecer una educación pública de calidad es el desafío del municipio. Ya normalizada la infraestructura, el desafío del próximo período se centra en mejorar y ampliar la oferta educativa a través de prácticas innovadoras en el aula y mejorando las competencias profesionales.

Para materializar estas propuestas estableceremos alianzas con universidades tendientes a ofrecer perfeccionamiento y capacitación para profesionales de la educación. Mediante estas, el municipio aportará con el espacio físico y apoyo en la gestión y la Instituciones de Educación superior implementarán programas presenciales y semi presenciales para acceder a títulos de magíster, doctorado y diplomas de especialización.

Las universidades constituyen un aliado estratégico para avanzar en el desarrollo de la comuna, y por lo mismo, vamos a extremar nuestros esfuerzos para generar alianzas de largo plazo con los centros de educación; instalados en la zona, resto del país y/o entidades extranjeras.

Reforzaremos la infraestructura educacional con la construcción de un nuevo Liceo Industrial y la reposición de las escuelas en Maillen Estero, Huelmo, Pelluco, Chamiza y Alerce, además de 5 gimnasios escolares y 10 jardines infantiles.

Generaremos una solución escolar Preferencial en las escuelas de la comuna, a través de la aplicación de programas que permitan un mejoramiento efectivo en áreas críticas del conocimiento – matemáticas, lenguaje y ciencias, incorporación de tecnologías a las aulas, ampliación de laboratorios de idioma y ciencias. Simultáneamente, vamos a fortalecer los equipos directivos y docentes.

Ampliaremos la cobertura de la enseñanza del inglés a la educación preescolar y primer ciclo básico.



Fortaleceremos la organización escolar a través de la creación de escuelas de liderazgo, emprendimiento y formación cívica para jóvenes.

Aumentaremos el sistema de transporte escolar municipal con el fin de contar con una flota de 20 buses al año 2012.

Instalaremos un consejo comunal asesor en materias de educación, compuesto por personalidades de trayectoria destacada en ese ámbito a nivel local.

Desarrollaremos Olimpiadas educativas a nivel comunal en áreas de matemáticas, literatura, ciencias, teatro y robótica, entre otras.

Implementaremos una política de paisajismo y mejoramiento del entorno en cada escuela de la comuna, con participación activa de la comunidad escolar.

Ampliaremos la cobertura alimenticia en establecimientos educacionales municipales.

Aumentaremos la cobertura del programa "Habilidades para la vida" a la enseñanza media e implementaremos un equipo multidisciplinario en aquellas escuelas con alta vulnerabilidad y problemas de convivencia.

Crearemos una sala cuna y jardín infantil para hijos e hijas de estudiantes universitarios.

Generaremos una beca que financie la matrícula para alumnos destacados de la comuna que ingresen a las universidades

Desarrollaremos una política de incentivos que beneficie a todos los funcionarios de aquellos establecimientos municipales que logren mejorar su rendimiento en el SIMCE, que eleven o mantengan su matrícula, que cumplan con la cobertura curricular y que presenten una buena asistencia media

### **3.2 ESTADO DE AVANCE DE SOLUCIONES CONTEMPLADAS A 4 AÑOS**

En la elaboración del PADEM 2009-2012, la comisión entregó una serie de propuestas de solución a las diferentes necesidades o problemas detectados en las distintas actividades participativas, con el objetivo de ser abordadas por la Dirección de Educación Municipal en un período de 4 años.

De esta forma, cada una de las propuestas señaladas ha sido materializada en los diferentes planes de acción presentados por los departamentos, unidades y/o áreas que componen esta Dirección, en conformidad con los Objetivos Generales, Políticas Educativas, Misión y Visión de nuestra Municipalidad.

Los problemas y propuestas de solución que se formulan, surgen de las Jornadas de Trabajo realizadas en todos los Establecimientos Educativos Municipalizados. Cabe destacar que en esta Jornada participaron todos los actores de la Comunidad Educativa (Profesores, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Docentes Directivos y Asistentes de la Educación).

Para evaluar los niveles de logros de las soluciones de los Planes de Acción del PADEM 2009-2012, se envió una encuesta el mes de Agosto de 2009 la cual fue respondida con la participación de todos los estamentos que componen el proceso de enseñanza aprendizaje.

En esta encuesta se consideraron las 4 dimensiones, bases del quehacer pedagógico, cada una de ellas se compone de necesidades y soluciones para las cuales se debe establecer un nivel de avance expresado en porcentaje.

Se han establecido rangos porcentuales para diferenciar las acciones realizadas que poseen mayor o menor logro. De esta forma podemos apreciar donde incrementar nuestros esfuerzos en aquellas acciones que no han cumplido los logros esperados para el período en evaluación.

Los rangos utilizados para diferenciar los logros obtenidos son:

- **1 % a 39%**            **Nivel de avance inferior.**
- **40% a 69%**            **Nivel de avance intermedio.**
- **70% a 100%**           **Nivel de avance superior.**

**Nivel de avance inferior:** Esta clasificación corresponde a las acciones que no han sido materializadas aún, no han logrado la cobertura esperada, están en espera de recursos y/o se encuentran en sus primeras fases de implementación o diseño

**Nivel de avance intermedio:** Este nivel corresponde a las acciones con logros sobre lo esperado para esta primera etapa evaluativa, han logrado y superado objetivos parciales

**Nivel de avance superior:** En esta categoría se encuentran las acciones que han superado con creces las expectativas para esta evaluación y están muy cerca de lograr la cobertura, metas y/o, compromisos estipulados al año 2012.

Al entender que las soluciones de los planes de acción están contempladas para 4 años, se puede inferir que los resultados esperados para un primer año deberían estar en un margen del 20 al 30% de logro, por tanto, este margen corresponde a nuestra base inicial evaluativa, lo cual, no significa que las soluciones bajo ese margen que no han cumplido las metas fijadas, considerándose en ello algunos factores que pueden incidir en su bajo logro, tales como; estudio de alternativas, priorización de recursos, redestinación de fondos, inviabilidad en este período, etc.

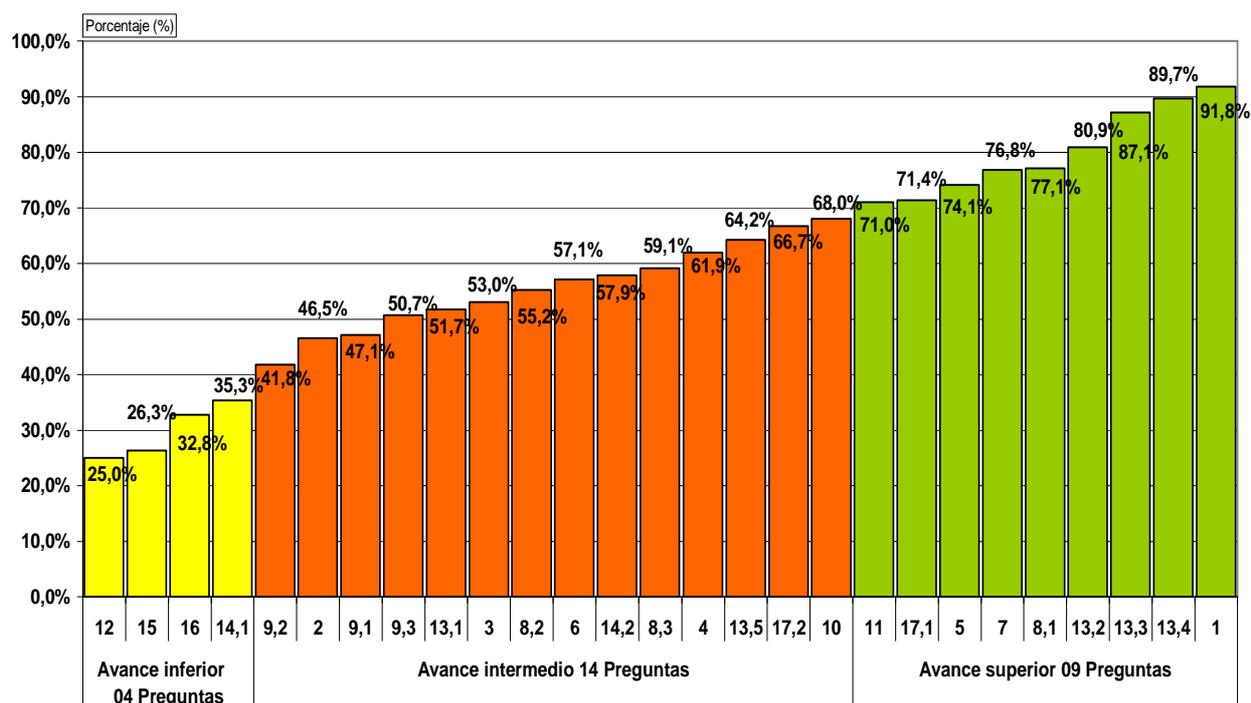
### 3.2.1 EVALUACION DIMENSION PEDAGOGICA CURRICULAR

	<b>Necesidad detectada</b>	<b>Soluciones propuestas</b>	<b>Estado de avance</b>
1	Bajos niveles de logro de los aprendizajes de los alumnos especialmente en Lengua Castellana, Educación Matemática y Ciencias.	Propiciar metodologías innovadoras y efectivas, a través de la capacitación a los docentes.	<b>91.8%</b>
2	Falta de Profesionales de apoyo a la labor docente, especialmente en el área de la Educación Parvularia.	Contar con un equipo multidisciplinario que apoye y fortalezca el Nivel Parvulario (Fonoaudiólogo – Educador Diferencial – Psicólogo).	<b>46,5%</b>
3	Espacios de recreación acorde al clima de la zona.	Gestionar Proyectos para mejorar infraestructura destinada a actividades recreativas.	<b>53.0%</b>
4	Faltan Técnicos Asistentes en el Nivel Transición 2.	Contratar Técnicos asistentes destinados a reforzar este nivel de transición.	<b>61.9%</b>
5	Inclusión escolar fragmentada para alumnos con NEE.	Desarrollar acciones comunales tendientes a la inclusión de personas que presenten NEE.	<b>74.1%</b>
6	Implementos Deportivos y artístico – culturales deteriorados e incompletos en Escuelas y Liceos.	La DEM adquirirá implementos básicos necesarios para mejorar el desarrollo de actividades artísticas y culturales en escuelas y liceos que no cuenten con Financiamiento Compartido y facultades delegadas.	<b>57.1%</b>
7	Mayor presencia de Talleres Artísticos, deportivos y culturales en la JECD.	Implementación de talleres artísticos, deportivos culturales dentro de la JECD.	<b>76.8%</b>
8	Carencia de Capacitación tendiente a lograr mayor especialización tanto del personal docente como de asistentes de la educación.	1 Crear instancias de capacitación docente y no docente (diversas) en forma continua y sistemática.	<b>77.1%</b>
		2 Programa de capacitación para la educación especial que atiende a niños/as con NEE.	<b>55.2%</b>
		3 Disponer a través de un reglamento, del tiempo y permiso necesario para asistir a cursos/talleres.	<b>59.1%</b>
9	Falta de Recursos e insumos pedagógicos para la implementación de la JEC.	1 Gestionar la destinación de recursos DEM, Centro de Padres y MINEDUC para los Talleres JECD.	<b>47.1%</b>
		2 Crear un sistema de fondos de proyectos concursables para implementar talleres.	<b>41.8%</b>
		3 Realizar jornadas análisis y evaluación JECD y destinar horarios para atención talleres.	<b>59.1%</b>

	<b>Necesidad detectada</b>	<b>Soluciones propuestas</b>	<b>Estado de avance</b>
10	Creación de PIE y Grupos Diferenciales: Carencia de especialistas para la cobertura de niños con necesidades educativas especiales.	Creaciones de nuevos PIE y Grupo diferencial en los Establecimientos tanto de básica como de media.	<b>68.0%</b>
11	Falta de textos escolares y un sistema eficiente de distribución de los mismos.	Unificar criterios respecto a las editoriales de textos escolares y requerimientos según matrícula mes de marzo y no de diciembre año anterior.	<b>71.0%</b>
12	Falta mayor presencia de la UTP Comunal en las escuelas, recargada por labores administrativas.	Formular Plan de apoyo técnico pedagógico a escuelas y liceos, que considere visitas en terreno.	<b>25.0%</b>
13	Logros SIMCE: Los puntajes promedio no han sido superados significativamente.	1 Mejorar el SIMCE en 5 puntos en relación a la medición anterior.	<b>51.7%</b>
		2 Implementar talleres docentes y Programa Refuerzo Educativo.	<b>80.9%</b>
		3 Elaborar y Aplicar pruebas comunales estandarizadas.	<b>87.1%</b>
		4 Profundizar la capacitación de los talleres. Sub -sectores lenguaje y educación matemáticas, priorizando cursos 3° y 4° Año / 7° y 8°/ 1° y 2° medios.	<b>89.7%</b>
		5 Buscar alumnos en práctica, que sirvan de apoyo a los Docentes de Aula.	<b>64.2%</b>
14	Jóvenes en peligros de deserción escolar especialmente 1ª y 2ª medio.	1 Planificar en los liceos de la comuna, ciclos de charlas, con ayuda de especialistas.	<b>35.3%</b>
		2 Aumentar actividades recreativas y de talleres JEC en lo cultural y deportiva.	<b>57.9%</b>
15	Escasa implementación y espacios físicos para desarrollar las ciencias.	Postular a proyectos CONYCIT y destinar subvención de mantenimiento a mejorar los laboratorios a implementar.	<b>26.3%</b>
16	Escasas horas de orientación y especialización en educación Sexual.	Implementar, Jornadas, Talleres, Seminarios con alumnos, en educación sexual.	<b>32.8%</b>
17	Escasa actividad de formación ciudadana a nivel escolar y programas de educación cívica.	1 Integrar a los alumnos a los Consejos escolares y elecciones democráticas de los centros de alumnos.	<b>71.4%</b>
		2 Aplicación de planes y programas propios de Formación ciudadana para 3° y 4° Medios.	<b>66.7%</b>

## ESTADO DE AVANCE DE SOLUCIONES CONTEMPLADAS A 4 AÑOS DIMENSION PEGAGICA CURRICULAR

### PEDAGOGICA CURRICULAR



### Conclusión Dimensión Pedagógica Curricular:

Siendo ésta la dimensión más importante de nuestra tarea pedagógica, cabe señalar que se observa un avance progresivo y sostenido, evidenciándose logros considerables en la solución de necesidades educativas comunales.

Podemos concluir que;

- Los avances intermedio y superior, se encuentran muy por sobre las metas esperadas para el primer período, llegando a porcentajes de logro superiores al 80%, lo cual era de esperar en su tercera evaluación.

- Si bien es cierto, que el estado de avance inferior corresponde a un rango del 25 al 35%, esto no significa un bajo logro, sino que se encuentran en el nivel esperado de avance (20 al 30%) del programa, considerando además que esta evaluación fue realizada en Agosto, faltando aún cuatro meses para terminar el período escolar.

Para avanzar en estas acciones se tiene programado lo siguiente;

- A partir del mes de Septiembre de 2009 se comenzó a instalar un programa de supervisión y apoyo a los Establecimientos Educativos en alianza con DEPROVEDUC Llanquihue, aplicando una pauta de diagnóstico y estableciendo compromisos de apoyo técnico y administrativo.
- En lo referente a los espacios físicos para ciencias, se ha iniciado la etapa de implementación de ciencias en los liceos en este año.
- En cuanto a la acción que considera horas para la educación sexual, se ha iniciado en coordinación con las postas de salud, jornadas de charlas de educación sexual para alumnos de enseñanza media, séptimos y octavos. Se trabajará con los equipos directivos de los liceos en la preparación de temáticas afines y la capacitación de los profesores jefes con la asistencia técnica de orientadores familiares.
- En el tema de la deserción escolar, el área psico-social tiene contemplado un completo e integral plan de acción para abordar este tema.

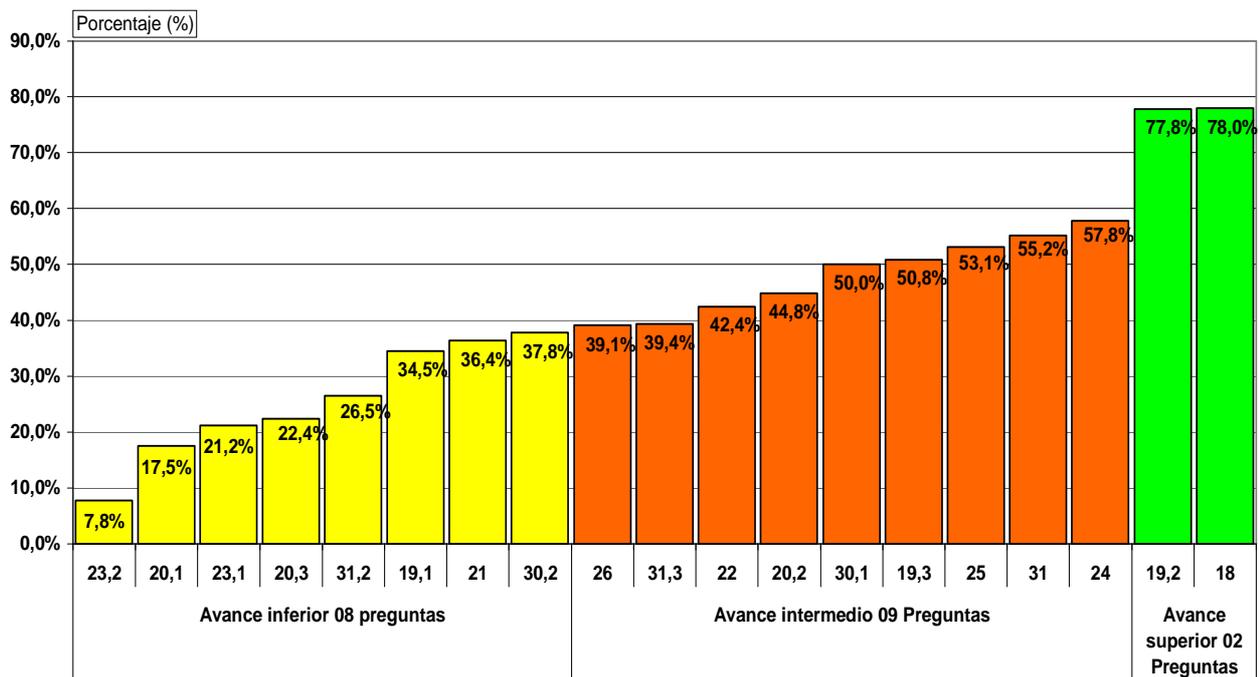
### 3.2.2 EVALUACION DIMENSION ADMINISTRATIVO FINANCIERA

	<b>Necesidad detectada</b>	<b>Soluciones propuestas</b>	<b>Estado de avance</b>
18	Falta de equipos multidisciplinario, horas docentes para planificación y asistencia a talleres, bibliotecarios y encargados de informática.	Gestionar la contratación de asistentes o ayudantes de salas con recursos SEP.	<b>78.0%</b>
19	Falta de asistentes de la educación calificados.	1 Aumentar asistentes de la educación, según número de matrícula de la escuela.	<b>34.5%</b>
		2 Disponer de un Staff de asistentes de la educación para reemplazos de licencias medicas.	<b>77.8%</b>
		3 Crear instancias de reglamentos de escalafón para los asistentes de la educación con roles y funciones calificadas.	<b>50.8%</b>
20	Falta conexión a Internet en escuelas rurales y continuidad de apoyo en programas de RED ENLACES.	1 Implementar sistema de Internet rural.	<b>17.5%</b>
		2 Renovación de equipos computacionales e insumos.	<b>44.8%</b>
		3 Plan de capacitación desde el DEM a escuelas para encargados laboratorios red enlaces.	<b>22.4%</b>
21	Escuelas que se encuentran en el límite urbano y actualmente no cuentan con infraestructura necesaria para atención de la creciente demanda de matrícula.	Estudiar la ampliación de la infraestructura de los Establecimientos Educativos.	<b>36.4%</b>
22	Letreros identificatorios de Establecimientos y publicitarios deteriorados.	Gestionar ante la autoridad local la restauración de letreros y Escudo nacional, como igualmente sobre identidad escuela, matrícula y resultados académicos.	<b>42.4%</b>
23	Problemas de cierres perimetrales, alarmas y serenos.	1 Implementar y/o contratar sistema de alarmas.	<b>21.2%</b>
		2 Gestionar contratación de guardias de seguridad que reemplacen a los serenos.	<b>7.8%</b>
24	Escaso interés de parte de los asistentes de la educación por participar en instancias de capacitación.	Generar acciones que motiven la participación a cursos de perfeccionamiento a los asistentes de la educación.	<b>57.8%</b>
25	Insuficiente Apoyo financiero para calefacción y mantención de caldera.	Realizar estudio de costos de la calefacción de los establecimientos educacionales.	<b>53.1%</b>

	<b>Necesidad detectada</b>	<b>Soluciones propuestas</b>	<b>Estado de avance</b>
26	Falta de comunicación oportuna de información recursos asignados a educación de los diferentes ministerios.	Establecer instancias de comunicación e información y coordinación respecto a los recursos asignados en forma periódica.	<b>39.1%</b>
27	Coordinación deficiente entre los distintos departamento de la DEM en relación a la administración de recursos financieros.	Fijar reuniones de coordinación entre unidades coordinadoras y administración, para la programación, ejecución y rendición de los gastos.	<b>40.0%</b>
28	Sobrecarga de trabajo administrativas de las coordinaciones de educación Pre -Escolar y Educación Especial.	Estudiar la creación de una Unidad Administrativa JUNJI y Educación Especial con cargo a los correspondientes programas.	<b>90.0%</b>
29	Falta de seguimiento y control de los Consumos Básicos.	Asignar un funcionario con dedicación exclusiva para realizar esta labor.	<b>60.0%</b>
30	Falta seguimiento, evaluación y fiscalización del Sistema de Facultades Delegadas y su impacto en el mejoramiento de la calidad de la educación.	1 Visitar a los establecimientos educacionales para evaluar el grado de avance y prestar apoyo que les permita agilizar procesos y dar cumplimiento a los objetivos formulados en los proyectos.	<b>50.0%</b>
		2 Continuar con talleres de capacitación para los Establecimientos (Facultades Delegadas).	<b>37.8%</b>
31	Demora en la entrega de balances y errores en su elaboración a nivel de establecimientos educacionales.	1 Destinar un funcionario en el área contable y/ de compras y contrataciones en el Portal.	<b>55.2%</b>
		2 Estudiar diseño e implementación de sistema de contabilidad en línea.	<b>26.5%</b>
		3 Realizar auditorias periódicas del uso de los recursos y contabilización en los establecimientos.	<b>39.4%</b>

## ESTADO DE AVANCE DE SOLUCIONES CONTEMPLADAS A 4 AÑOS DIMENSION ADMINISTRATIVO FINANCIERA

### ADMINISTRATIVO FINANCIERO



### Conclusión Dimensión Administrativa Financiera

Esta dimensión demuestra una mayor homogeneidad en cuanto a su nivel de logro, no evidenciándose grandes diferencias entre los niveles intermedio y superior, debido en gran medida a que los distintos compromisos deben ser implementados en forma gradual basándose en los presupuestos anuales para su desarrollo.

Para avanzar en las acciones de peor nivel de logro en esta dimensión podemos señalar lo siguiente:

- Sobre la contratación de guardias de seguridad que reemplacen a los serenos, este punto ha resultado de especial cuidado en su tratamiento, debido a que no solo interfieren en él factores económicos, como el costo de traspasar a terceros la seguridad de los establecimientos, sino y de mayor preocupación para esta Dirección el factor social de tal medida, la cual implica inevitablemente desvincular de su fuente laboral a un número importante de funcionarios que se desempeñan como serenos, con las consecuencias para la familia del afectado implicadas. En caso de contar con guardias propios, se presenta el inconveniente de la fiscalización en terreno de los mismos, la cual es poco factible, por no estar contempladas horas de supervisión, transporte, y otras, en horario nocturno, con los riesgos de seguridad que presentan algunos sectores de nuestra ciudad donde se emplazan los establecimientos.

Ligado a lo anterior, el tema de las alarmas de seguridad, se ha estado implementando en forma paulatina, reemplazando este sistema en los establecimientos que han dejado de contar con serenos por distintas causas.

El tema de la seguridad de los bienes de los establecimientos, actualmente se encuentra en etapa de evaluación y estudio, en espera de lograr una amplia cobertura a fines del año 2012.

- En el tema de la falta de Internet a nivel rural, esta Dirección ha agotado los esfuerzos en lograr dicho objetivo, con la problemática de que las empresas operadoras de dicho sistema no pueden satisfacer la necesidad, debido a que no cuentan con las líneas de distribución en los sectores rurales.

Basado en esto, se ha gestionado la contratación del sistema de Internet 3G para suplir la necesidad rural, el cual permitirá la conexión de un computador por establecimiento rural.

- En lo referente a la capacitación del sistema de Red Enlaces, su continuidad ha sido aplazada para el próximo año, debido a readecuaciones presupuestarias, las cuales no interferirán en el objetivo general del año 2012. En compensación a este retraso se generará un el mes de Octubre de 2009 una capacitación a todos los establecimientos urbanos como rurales en la utilización de un nuevo sistema de gestión, que abarca lo administrativo, pedagógico y una interacción con los apoderados, continuándose estas capacitaciones en el año 2010.

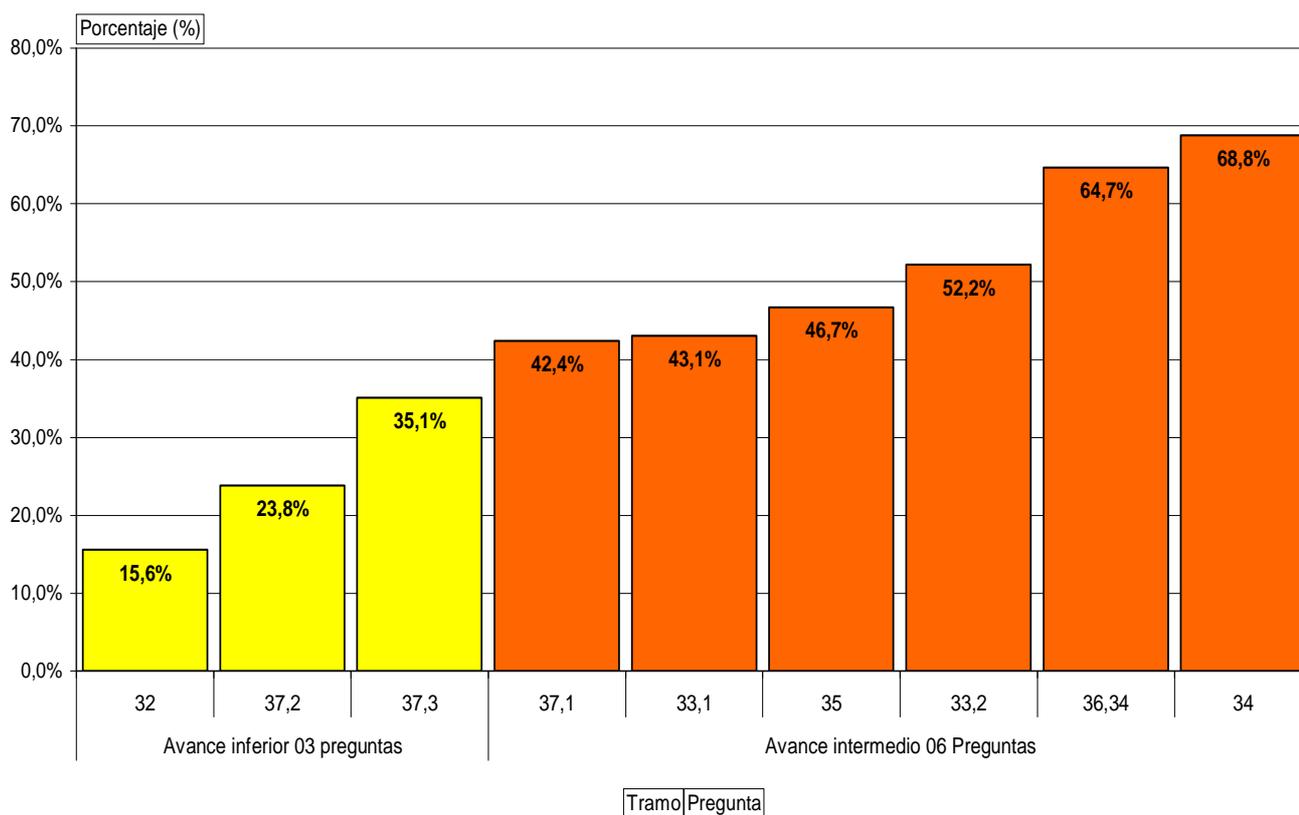
- Sobre el diseño e implementación de un sistema de contabilidad en línea, se debe mencionar la herramienta en cuestión se encuentra funcionando plenamente en el departamento de Finanzas, aún no está contemplado incluir a los establecimientos debido a que aún no existe el personal con las competencias de contabilidad necesarias para tal labor y, no está contemplado en el presupuesto la contratación de estos profesionales para este período (2009-2012).
- En el aumento de asistentes de la educación, se puede mencionar que el número de matriculados no ha justificado la contratación de estos asistentes en gran parte de los establecimientos. En igual tenor se menciona que se aumentó el número de asistentes para la Escuela Las Camelias.
- Del estudio para la ampliación de los establecimientos educacionales, se menciona que existe un completo plan de infraestructura en desarrollo para el período 2009-2012 (ver capítulo 5.5.1 en adelante).
- En lo que refiere a continuar con los talleres de capacitación para establecimientos con facultades delegadas, está programada para la tercera semana de Octubre de 2009, una completa capacitación en este tema, la cual no se había difundido al momento de realizar la encuesta, sumado a lo anterior esta Dirección ha dispuesto de un funcionario que realiza visitas programadas periódicas a los establecimientos, que asesora, soluciona inquietudes y dudas de los responsables de llevar a cabo esta labor.

### 3.2.3 EVALUACION DIMENSION PSICO - SOCIAL

	<b>Necesidad detectada</b>	<b>Soluciones propuestas</b>	<b>Estado de avance</b>
32	Insuficiente carga horaria de los docentes de las escuelas que participan en el programa Habilidades para la Vida.	Aumento de a lo menos dos horas en la carga horaria de los docentes para la realización de trabajo técnico, lo que favorecería la implementación del HPV.	<b>15.6%</b>
33	No existe Información oportuna respecto a la aprobación de los recursos municipales para implementación de la Beca Municipal.	1 Gestionar la aprobación de esta beca en el mes de septiembre.	<b>43.1%</b>
		2 Distribuir en forma oportuna los recursos a los beneficiarios de esta beca.	<b>52.2%</b>
34	Demora en la entrega de los beneficios a los alumnos del Programa Pro-retención.	3 Exigir a las empresas que cumplan con las fechas de entrega de los productos.	<b>68.8%</b>
35	No existe el espacio en los establecimientos educacionales, adecuado donde realizar una intervención efectiva con los alumnos.	Implementar un centro de atención comunal, donde funcionen los profesionales de los diferentes programas.	<b>46.7%</b>
36	Deficiente información a los padres, apoderados y estudiantes respecto al Financiamiento Compartido	Establecer procedimientos e información a la comunidad educativa respecto al Financiamiento Compartido.	<b>64.7%</b>
37	Falta de capacidad (cobertura) para la atención de niños con problemas económicos que requieran de Residencia Familiar.	1 Aumentar cobertura sistema de becas Municipal e informar a escuela y liceos sobre este beneficio.	<b>42.4%</b>
		2 Incorporar mayor cantidad de alumnos al beneficio de residencia familiar.	<b>23.8%</b>
		3 Contratar personal especializado para la atención de niños y niñas en riesgo social.	<b>35.1%</b>

## ESTADO DE AVANCE DE SOLUCIONES CONTEMPLADAS A 4 AÑOS DIMENSION PSICO - SOCIAL

### PISO SOCIAL



### Conclusión Dimensión Psico – Social:

La evaluación de los resultados de las acciones de esta dimensión se encuentran en los tramos aceptables para este período, manifestando una conformidad con la labor realizada, pero a su vez, concientes que las necesidades comunales en esta área, superan los recursos destinados, los que han aumentado progresivamente a lo largo del tiempo.

Sobre las tres acciones con menor nivel de logro se expone lo siguiente:

- Se propuso un aumento de la carga horaria de los docentes de a lo menos dos horas para trabajo técnico, lo que favorecería la implementación del programa Habilidades para la Vida, dicha situación no es posible por temas presupuestarios tanto de la DEM como de JUNAEB, organismo que financia el programa, debido a ser de carácter nacional y por tanto no puede ser modificado zonalmente. Es así, que al invitar a los 20 establecimientos participantes del programa a principio de año, se acuerda con la Dirección del establecimiento una serie de derechos y deberes, además de una calendarización para el desarrollo de las actividades contempladas, las cuales al ser aceptadas, tienen como propósito el beneficio directo a la comunidad, compensando el pago de carga horaria con el beneficio social que un programa como este brinda.
- Sobre incorporar mayores alumnos al beneficio de residencia familiar, este año no fue posible lograr este desafío, el cual, incluso disminuyó levemente, debido a que se aumentó la cantidad de dinero destinado a tutorías, compensando una menor cobertura en pos de un mayor bienestar de los beneficiarios de este programa.
- En el tema de contratar más personal para la atención de niños y niñas en riesgo social en programa residencia familiar, se debe mencionar que actualmente trabaja durante el año una asistente social a tiempo completo y se agrega una asistente social adicional desde Julio a Diciembre por 22 horas para apoyar estas labores, si bien es cierto, la cantidad de profesionales no es la deseada, no se han presentado problemas de cobertura en este programa, y se ha decidido reforzar programas como el Pro-Retención cuya cobertura es de 1.117 estudiantes versus los 71 que atiende este programa.

### 3.2.4 EVALUACION DIMENSION ORGANIZATIVA OPERATIVA

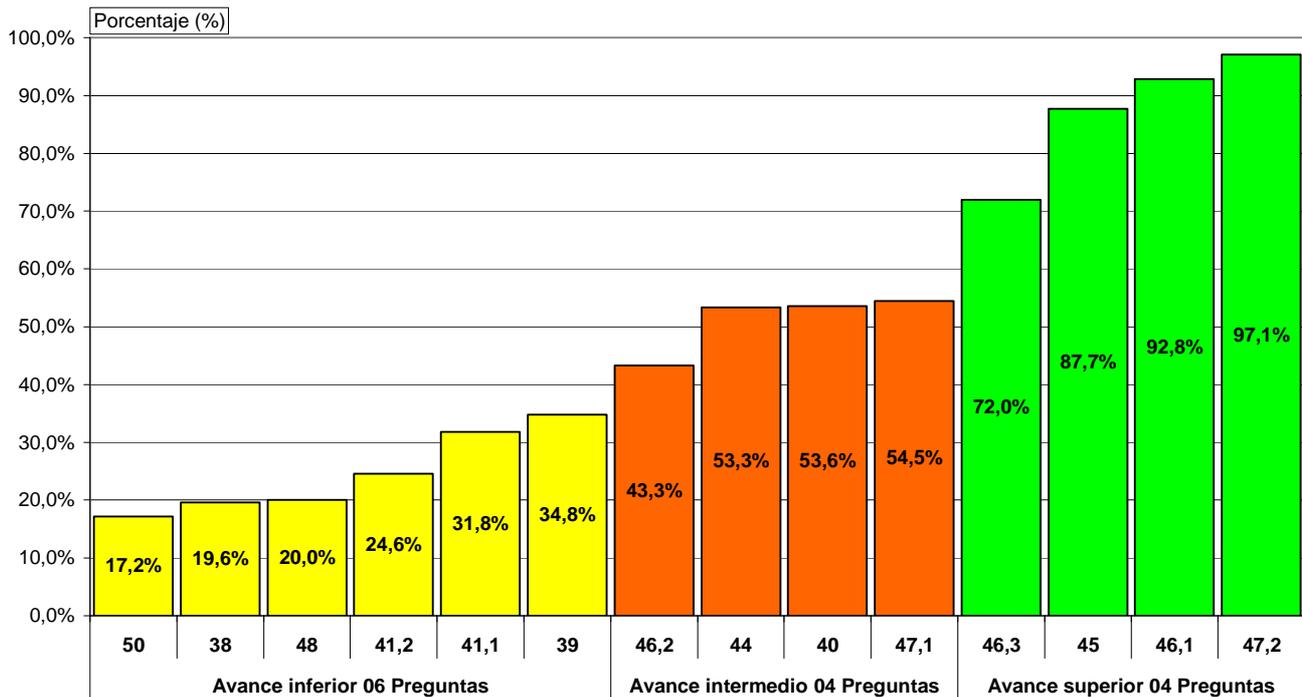
	<b>Necesidad detectada</b>	<b>Soluciones propuestas</b>	<b>Estado de avance</b>
38	Desconocimiento de cómo funciona del Sistema Chile Compra.	Capacitación a nivel de escuela del Sistema de Chile Compra.	<b>19.6%</b>
39	Uso limitado de sistemas informáticos por parte directivos establecimientos educacionales.	Capacitar en el uso de herramientas informáticas relacionadas con la gestión escolar a nivel directivo.	<b>34.3%</b>
40	Fortalecer la Incorporación y uso de TIC en el Aula.	Desarrollo de un plan comunal de informática educativa, que considere capacitación en esta área.	<b>53.6%</b>
41	Poco dominio del Software de Inventario y Bodega.	Capacitar el uso de un sistema de gestión.	<b>31.8%</b>
		Incorporación de Software Específico.	<b>24.6%</b>
42	No existe una Pagina Web Institucional.	Crear Pagina WEB.	<b>100%</b>
43	Reposición de Establecimientos que se encuentran con asignación presupuestaria del GORE para diseño.	Desarrollar diseños de acuerdo a un programa de recinto normativo, con participación de toda la comunidad escolar.	<b>70.0%</b>
44	Necesidad de postulación a proyectos de reposición de establecimientos Liceo Industrial, Mejoramiento Colegio Artístico.	Postulación de Proyecto, obtención de la recomendación Técnica SERPLAC.	<b>53.3%</b>
45	Potenciar el transporte escolar, en sectores rurales y urbanos.	Aumentar la dotación de buses para el programa de transporte escolar.	<b>87.7%</b>
46	Baja asistencia media comunal de los alumnos en establecimientos educacionales.	Mejorar los registros de control de asistencia y puntualidad de alumnos, informándose bimestralmente la asistencia media.	<b>92.8%</b>
		Implementar sistema de incentivo para las mejorar asistencias en escuelas y liceos.	<b>43.3%</b>
		Disponer de movilización escolar en colegios con mayor índice de deserción y baja asistencia.	<b>72.0%</b>

	<b>Necesidad detectada</b>	<b>Soluciones propuestas</b>	<b>Estado de avance</b>
47	Falta de compromiso de los padres frente a la educación de sus hijos.	Generar instancias de análisis y reflexión entre apoderados de escuelas y liceos (Talleres para Padres).	<b>54.5%</b>
		Incorporar a los padres a las actividades escolares y consejos escolares.	<b>97.1%</b>
48	Deserción escolar en educación de adultos.	Realizar un estudio que permita determinar las causas de la deserción escolar de adultos.	<b>20.0%</b>
49	Carencia de un plan comunal de mantención, reparación y construcción de la infraestructura escolar.	Diseñar y ejecutar el plan de mantención, reparación y construcción de la infraestructura.	<b>70.0%</b>
50	Falta de casino – comedor para los funcionarios que laboran en los Establecimientos Educativos.	- Construir y/o habilitar casinos – comedores.	<b>17.2%</b>

**Nota:** Las necesidades y soluciones en gris, no fueron incluidas en la encuesta trabajada por los establecimientos educacionales, debido a que su evaluación corresponde a una gestión interna de la Dirección de Educación, además sus resultados no están graficados ni incluidos en los porcentajes generales, para no distorsionar la información recibida de la jornada de evaluación.

## ESTADO DE AVANCE DE SOLUCIONES CONTEMPLADAS A 4 AÑOS DIMENSION ORGANIZATIVA OPERATIVA

### ORGANIZATIVA OPERATIVA



### Conclusión Dimensión Organizativa Operativa:

Esta dimensión está orientada al funcionamiento operativo del sistema educacional. Se puede apreciar que los niveles de logro en los tres niveles están diferenciados claramente, encontrándose el nivel intermedio en un buen rango de logro y el nivel superior muy cerca de los objetivos finales destacándose las acciones dirigidas a potenciar la asistencia de los alumnos, tanto en su control como proporcionar los medios de transporte y cobertura para tales efectos e incluir a los apoderados participativamente en la enseñanza de sus hijos, incluyéndolos en consejos y actividades escolares.

Sobre las acciones con un menor logro en este año se puede mencionar que se trabaja en;

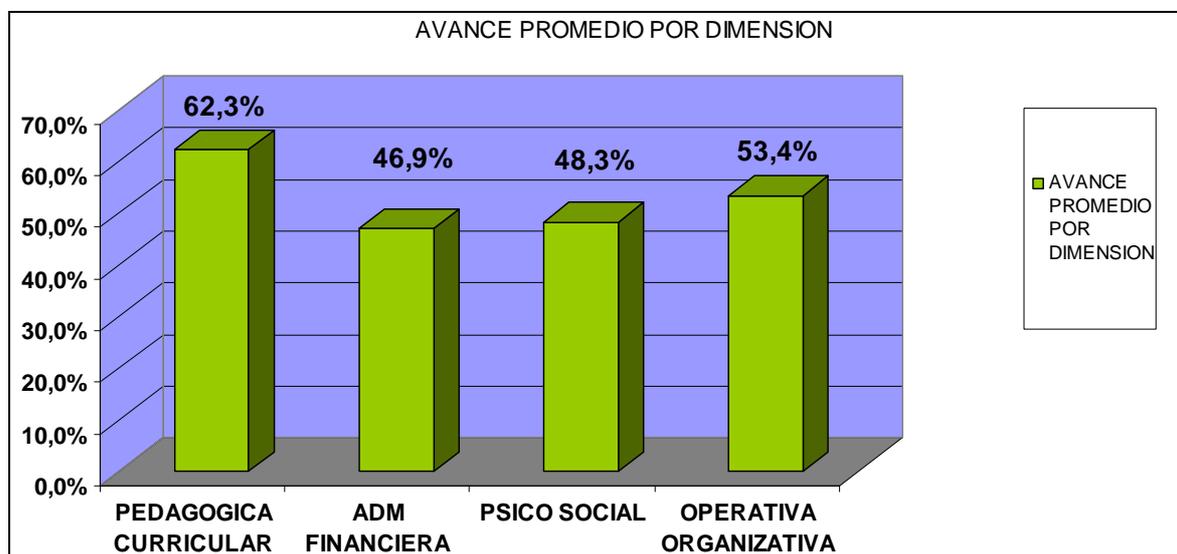
- Sobre el desconocimiento a nivel de escuela de cómo funciona el sistema Chile Compra, se puede decir que, se ha trabajado fuertemente en una primera etapa con los establecimientos con administración delegada en este tema, los cuales operan y entienden correctamente este sistema.  
En este período se comenzará a trabajar con el resto de los establecimientos, comprometiéndonos lograr a Marzo de 2010 un capacitación basada principalmente en el entendimiento de cómo opera el sistema, los tiempos de espera, montos y canales para acceder a requerimientos, de modo tal que puedan planificar correctamente la compra de las necesidades.
- En el tema de la deserción escolar en la educación de adultos, se menciona que este ítem ha sido de especial interés para esta Dirección, por tanto, durante este año se ha trabajado en recabar la mayor cantidad de información para entender esta problemática, no solo en la educación de adultos, sino abarcando todo el espectro educacional comunal y basado en lo anterior, los esfuerzos han sido insuficientes para este fin, por tanto se ha programado para el año 2010 contratar un estudio externo que otorgue las respuestas y acciones para abordar este problema.
- Sobre la capacitación en sistemas de computacionales de gestión, se determinó terminar con el sistema proporcionado por SINEDUC y cambiarlo por un nuevo sistema de gestión, debido en gran medida a que incorpora lo administrativo y pedagógico, facilidad de operación y la interacción con los apoderados, este nuevo sistema comienza su fase de implementación (software) y capacitación la tercera semana de Octubre de 2009, seguido de un plan de capacitaciones a lo largo del año 2010.
- En la problemática expuesta del uso limitado de sistemas informáticos por parte de los directivos de establecimientos, se ha capacitado en forma continua y sistemática en esta área, destacándose la incorporación de una sala especialmente acondicionada para estos fines que puede acoger a 30 personas. Como primera acción para reforzar esta área está contemplada la realización de un taller en el mes de Noviembre de 2009, que incluirá los siguientes tópicos:

1. Enlaces
2. Sistema de correo electrónico institucional DEM.
3. Herramientas de Office (Word, Excel, Power point)

Estos talleres serán reforzados durante el año 2010 mediante un programa establecido, durante los años 2011 y 2012, se contempla la evaluación y reforzamiento de los mismos a fin de lograr el cumplimiento de esta acción al 2012.

**Gráfico:**

El siguiente cuadro representa el avance promedio por dimensión evaluada, observándose que la dimensión con mayor logro promedio en la solución de necesidades, es la Pedagógica Curricular, revelando el comienzo de la tarea de mejorar el nivel de la calidad de nuestra educación Municipal.



### **3.3 FORO PANEL SOBRE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL EN PUERTO MONTT**

A continuación se presentan las principales propuestas expresadas por los Consejos Escolares, enunciadas en la Jornada de trabajo, ejecutada en el Liceo Isidora Zegers el día miércoles 9 de septiembre del 2009.

En esta actividad participaron distintos actores, como Consejos Escolares, Directores, Profesores, Inspectores Generales, Colegio de Profesores, Padres y Apoderados, AGREPA, Asistentes de la Educación, Director de la DEM, docentes UTP DEM e integrantes de la Comisión PADEM.

#### **A) Objetivo:**

- Analizar y proponer acciones de Mejoramiento de la Educación Municipal, en relación a los temas expuestos en la Pauta de Trabajo

#### **B) Pauta de trabajo:**

- Señalar aspectos que a su juicio son relevantes para el mejoramiento de la Educación, tomando en cuenta los siguientes puntos:
  - a) Desde el Rol del Municipio
  - b) Desde el Rol de los Establecimientos Educativos
  - c) Desde el Rol de los Estudiantes

**a) Rol del Municipio:**

Fortalezas	Debilidades
<p>1) Educación Municipal cuenta con la preferencia de un gran sector de población lo que se refleja en la demanda matrícula.</p> <p>2) Transporte Escolar.</p> <p>3) Programa de Fortalecimiento de la Educación Comunal (PROFEM).</p> <p>4) Infraestructura escolar.</p> <p>5) Implementación de las TIC.</p> <p>6) Preocupación hacia las organizaciones estudiantiles.</p> <p>7) Incorporación de otros profesionales al sistema. (Equipos multidisciplinares).</p> <p>8) Perfeccionamiento docente.</p> <p>9) Implementación Deportiva.</p> <p>10) Orientación de la gestión del DEM enfocada principalmente hacia el aspecto pedagógico.</p> <p>11) Contar con los recursos provenientes de la Ley SEP, que apuntan a mejorar la calidad de la Educación.</p>	<p>1) Optimizar el sistema de reemplazo de las licencias médicas de docentes y asistentes de la educación.</p> <p>2) Poca fiscalización con respecto a obras menores.</p> <p>3) Establecen cargas horarias muy ajustadas, lo que impide realizar actividades complementarias.</p> <p>4) Falta contratar personal especialista, para realizar actividades deportivas y recreativas.</p>

**Propuestas:**

- 1) Crear un establecimiento con planes y programas propios para atender aquellos alumnos con problemas de: conducta, drogadicción y alcoholismo con equipos multidisciplinares permanentes.
- 2) Contratar Profesionales exclusivamente para soporte técnico TIC a nivel comunal.
- 3) Tener un staff de profesionales para agilizar todos tipos de reemplazos.
- 4) Dotar a los colegios técnicos profesionales de equipamiento de última generación.
- 5) Crear un sistema de selección para contratar profesores y asistentes de la educación con un perfil adecuado, a los requerimientos de la Comuna.

**b) Rol de los establecimientos:**

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se cuenta con centros de padres organizados.</li> <li>2) Se cuenta con consejos escolares participativos.</li> <li>3) Reuniones periódicas con los subcentros de los establecimientos educacionales.</li> <li>4) Constante preocupación por mejorar el proceso de aprendizaje.</li> <li>5) Incorporación de las TIC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mayor espacio de participación de estudiantes y apoderados.</li> <li>2) Insuficiente horario de los docentes para atender a alumnos y apoderados.</li> <li>3) Personal asistente de la educación insuficiente.</li> <li>4) Falta mayor movilidad de los asistentes de la educación, que no reúnen el perfil para un determinado establecimiento.</li> <li>5) Falta de profesores especialistas para las actividades deportivas y/o recreativas en las escuelas y liceos.</li> </ol>

**Propuestas:**

- 1) Crear talleres de orientación para padres y alumnos.
- 2) Incorporar en las actividades escolares a los apoderados.
- 3) Otorgar mayor carga horaria para efecto de atención de alumnos, apoderados y preparación de la enseñanza.
- 4) Fortalecer constantemente la formación integral de los alumnos.
- 5) Capacitación permanente y continua a los Asistentes de la Educación, con temas pertinentes a su labor. (Primeros Auxilios- Manejo de Conflicto- Manejo de Grupos)

**c) Rol de los estudiantes:**

Fortalezas	Debilidades
1) Organizaciones de centros de alumnos. 2) Programa de alimentación de la JUNAEB. 3) Transporte escolar.	1) Falta espacio suficiente para el alumnado. 2) Incorporar un carácter más activo y motivador en las clases. 3) Maximizar los tiempos en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje. 4) Falta de implementación para talleres JEC. 5) Poca participación en los Consejos Escolares.

**Propuestas:**

- 1) Abrir más espacios en los establecimientos para que los alumnos realicen sus trabajos dentro del mismo recinto.
- 2) Crear estímulos para los estudiantes de buen rendimiento y comportamiento a través de Proyectos presentados por los Establecimientos Educativos, hacia la Dirección de Educación Municipal DEM.
- 3) Generar instancias de comunicación que permitan mejorar la relación profesor-alumno, dentro de los cánones permitidos.
- 4) Realizar encuentros con alumnos, profesores, padres y apoderados, en que se traten los valores.

### **3.4 JORNADA DE TRABAJO CENTROS DE ALUMNOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACION MUNICIPAL**

#### **A) Antecedentes generales.**

Fecha: 14 de Septiembre de 2009.

Lugar: Liceo Isidora Zegers.

Participantes: Centros de Alumnos Colegios de Enseñanza Media.

#### **B) Objetivo.**

Analizar y proponer acciones de mejoramiento, en relación a los temas expuestos en la Pauta de Trabajo a desarrollar.

#### **C) Pauta de trabajo.**

Señale los aspectos que a su juicio, sean relevantes para el mejoramiento de la Educación Municipal en la Comuna de Puerto Montt.

a) Opiniones, comentarios y sugerencias de los Centros de Alumnos respecto a la Gestión del DEM en Educación, sus implicancias, debilidades, fortalezas y su impacto en la comunidad escolar. También respecto al papel desempeñado por los establecimientos educacionales y sus actores (Directivos – Docentes – Asistentes de la Educación) en el proceso educativo.

#### **Conclusiones a)**

Respecto a DEM:

- Excesivo trámites, ya que todo debe canalizarse por conducto regular.
- Escaso conocimiento de los estudiantes de las funciones del DEM. Actualmente mejorado con la creación de la Oficina de Asuntos Estudiantiles.

#### Respecto a Rol Pedagógico:

- Contratar Orientadores para todos los Establecimientos de Educación Media.
- Mejorar metodológicamente las clases.
- Exceso de estudiantes por curso.

b) Opiniones, comentarios y sugerencias de los Centros de Alumnos respecto a la responsabilidad de los estudiantes en la construcción de una Enseñanza de Calidad y en el mejoramiento del proceso educativo. Asimismo también comentar el papel que deben desempeñar las familias en el proceso educativo, y como pueden contribuir a mejorar la Educación.

#### Conclusiones b)

- Los estudiantes deberían ser respetados en sus opiniones y críticas.
- Las familias deben tener más injerencias y apoyar a los alumnos en el proceso educativo.
- Los Centros de Alumnos deberían tener mayor participación en la Unidad Educativa.

### 3.5 JORNADA DE AVANCE Y PROPUESTAS PADEM CON CONCEJALES

#### A) Antecedentes generales.

Fecha : 23 de Septiembre de 2009.

Lugar : Escuela Diferencial Los Eucaliptus.

Participantes :

- Señores Concejales :  
Eduardo Matamala, Luis Andrade, Leopoldo Pineda y Marcos Velásquez
- Director de Educación Municipal.
- Jefes Departamentos DEM.
- Representantes de Padres y Apoderados.
- Representante de AGREPA.
- Representante de ASEMUF.
- Representante de Centro de Alumnos.
- Representantes de Colegio de Profesores.
- Representantes de Asuntos Estudiantiles.
- Integrantes Comisión PADEM 2010.

#### B) Objetivo

Dar a conocer el estado de avance del PADEM 2010, recepcionar opiniones, aportes y observaciones por parte de los señores Concejales asistentes a fin de incluirlos en los distintos planes de acción.

#### C) Intervención de Concejales y otros

- Inquietud por saber si se está abordando algún programa de lecto - escritura en la Comuna.
- Se manifiesta la inquietud respecto a la implementación de una imprenta y si se ha determinado la relación costo-beneficio de tal inversión.
- Implementar talleres de defensa personal.

- Implementar espacios físicos para desarrollar actividades artísticas con nuestros alumnos.
- Realizar un programa de visitas a diversos lugares de atracción turística de la zona: Centro Arqueológico Monteverde, Parques, Volcanes, Lagos y Ríos.
- Como enfrentar el Bullying en los establecimientos educacionales de la Comuna.
- Seguimiento de los estudiantes egresados de enseñanza media de Liceos Científicos Humanistas y Técnicos Profesionales en su ingreso a la Enseñanza Superior como la vía del trabajo.
- Las Licencias Médicas de los Docentes son reemplazadas oportunamente, de esta forma hay continuidad en la atención de nuestros educandos.
- A través de la coordinación extraescolar efectuar acciones con Universidades para realizar Talleres Deportivos, Recreativos, Artísticos y Culturales.
- Ampliar la cobertura de la Asignatura de Inglés desde el Primer Año Básico incorporando programas de Perfeccionamiento dirigido a fortalecer las competencias de los docentes.
- Aumentar los recursos económicos para la práctica de deportes y que estos sirvan como un medio para mejorar los aprendizajes de niños y niñas de nuestras escuelas.
- Perfeccionar con Psicólogos a Docentes y Directivos para mejorar las relaciones de convivencia escolar.
- Distribuir en los sectores rurales los medios y recursos (computadores) de tal forma, que sirvan tanto a los educandos como a la Comunidad en general.
- Implementar un programa de Orientación Escolar con profesionales del área para trabajar con alumnos y apoderados que lo requieran.

### **3.6 COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES ESTABLECIDO EN PADEM 2009 – 2012**

La síntesis de compromisos que a continuación se señalan, fueron asumidos por las Escuelas y Liceos de la comuna en los talleres de evaluación del PADEM, realizado el día 28 de agosto de 2008, con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar.

1. Subir en 10 puntos de promedio los resultados en la Prueba SIMCE en un periodo de 4 años y mejorar los puntajes en la PSU.
2. Incorporar al 90% de los profesores en algún área de perfeccionamiento a nivel comunal, provincial y/o a través SEP.
3. Alcanzar un 90% promedio de asistencia anual como mínimo, estableciendo un sistema de estímulo a aquellos estudiantes que logren un 100% de asistencia anual.
4. Elevar anualmente los índices de promoción y retención escolar.
5. Elaborar y ejecutar los Planes de Mejora y uso eficiente de los recursos asignados durante los años 2008 – 2012.
6. Velar por el cuidado de la infraestructura existente, el entorno inmediato y ahorro de servicios de consumos básicos, elaborando un Plan de acción anual al respecto, en cada Unidad Educativa.
7. Comprometer a los Padres y Apoderados en la educación de sus hijos, a través de la participación en talleres, reuniones, Consejos Escolares y Escuelas para Padres.

8. Ofrecer anualmente a los estudiantes una malla de talleres electivos (artísticos, deportivos y culturales, científicos y cívicos) que permitan orientar de mejor forma sus intereses, habilidades y destrezas.
9. Formar Brigadas Ecológicas implementando, además, talleres de formación ciudadana y Educación vial.
10. Desarrollar el Programa LEM (Lectura, escritura y Matemáticas) y ECBI (Enseñanza de las Ciencias basadas en la indagación) a nivel comunal.
11. Elaborar un plan de monitoreo y evaluación, a nivel de establecimiento, de los avances y las metas contraídas en este PADEM.